

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4853** *VIVEROS MONDEGEA, S.L.U.*

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 350/2010 a instancia de Esteban Tolrà Prat, Francisco Tolrà Prat, Manuel Román Macias, David Ballescà Rodrigo, Ousman Joof y Piedad Matas Molina contra Viveros Mondegea, Sociedad Limitada Unipersonal, en el cual se ha dictado decreto en fecha 14 de febrero de 2011 por el qual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 65.308,07 euros de principal.

Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010715-1**